

III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1999

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1999
ACTIVIDADES DE URGENCIA
INFORMES Y MEMORIAS
Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 99. III-2

Abreviatura: AAA'99.III-2

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 955036600. Fax: 955036621.

Impresión: R.C. Impresores

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-276-7 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-279-1 (Tomo III-2).

Depósito Legal: SE-1316-2002-III-2

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL M-1 DEL PLAN PARCIAL 3. CASTILLEJA DE GUZMÁN. SEVILLA.

ALEJANDRO VERA FERNÁNDEZ
SUSANA RUIZ AGUILAR
RAQUEL LACALLE RODRÍGUEZ*

Resumen: En este artículo se describen los trabajos efectuados en el M1 del PP3, en Castilleja de Guzmán (Sevilla). Se intervinieron 3 estructuras, destacando dos de ellas que hemos relacionado con un contexto funerario. La primera se engloba dentro del complejo dolménico vinculado al poblado “Calcolítico” de Valencina de la Concepción, la segunda -más antigua y con una funcionalidad no tan definida- podría tratarse de uno de los primeros testimonios de poblamiento en las estribaciones aljarafeñas.

Abstract: In this article is described the works effectuated in M1 of the PP3 in Castilleja de Guzmán (Seville). Were excavated three structures emphasizing two of them, that are been related with a funeral context. The first is included in the megalithic complex binded to the “calcolithic” settlement of Valencina de la Concepción, the second -more ancient and without a so defined functionality- could be one of the firsts testimony of the settlements in the Aljarafe area.

1. INTRODUCCIÓN:

Con carácter previo a la redacción del Plan Parcial 3, “Zona Norte” de Castilleja de Guzmán (Sevilla), se realizó un estudio arqueológico(1) en la zona consistente en una prospección superficial con sondeos, para ofrecer una valoración técnica acerca de las medidas de protección recomendables en cada caso.

En este trabajo se aconsejaba un seguimiento de obras ante cualquier tipo de movimiento de tierras, puesto que se registraron varios “conjuntos de unidades estratigráficas” en la zona (CUE). Por esta razón procedimos a la vigilancia de las obras de acondicionamiento para la cimentación de 22 viviendas en el PP3.M1, bajo la dirección del arquitecto Javier Ayala García.

Entre las estructuras localizadas en los trabajos de prospección con sondeos antes referidos, destacaba “una tumba calcolítica de cámara y corredor de pequeñas dimensiones” (CUE 119), en el suroeste del Sector. Dicha tumba podía verse afectada por obras de cimentación por lo que se planteó la necesidad de una excavación arqueológica de la estructura. En las tareas de vigilancia se detectaron otras estructuras arqueológicas, de las que se excavaron dos, una de ellas fechada a fines de lo que se ha venido llamando de forma normativa Neolítico / inicios de Calcolítico, ofrece datos importantes sobre el inicio del poblamiento humano en esta zona aljarafeña.

2. CASTILLEJA DE GUZMÁN. ENTORNO GEOGRÁFICO E INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS:

2.1. Entorno geográfico:

El término municipal de Castilleja de Guzmán se encuentra ubicado en el Aljarafe, una región natural situada junto al Guadalquivir (elevada a unos 80 o 100m sobre éste), al oeste de la ciudad de Sevilla. Linda al norte con las estribaciones de la sierra y al sur con las Marismas.

Sus colinas onduladas dotadas de una considerable visibilidad, su posición junto al Guadalquivir (cerca de su desembocadura en la antigüedad), siendo puerta de entrada hacia el interior del valle, unido a las magníficas posibilidades agrícolas que ofrecía el entorno(2), explican la continuidad de asentamiento desde el tercer milenio a.n.e. hasta la actualidad.

La estratigrafía está compuesta por un sustrato de margas terciarias (donde aparecen excavadas las estructuras arqueológicas), a las que se superpone un estrato de tierra vegetal (*humus*).

2.2. Referencias históricas:

Geográficamente el Término Municipal de Castilleja de Guzmán se encuentra dentro de los límites del yacimiento de *Valencina de la Concepción*, que es uno de los más destacados de la Península Ibérica. Muestra una continuidad de ocupación que abarca desde el III^{er} Milenio hasta el primer tercio del I^{er} Milenio a.n.e. (ss. VIII-VII). Poco conocemos de épocas posteriores.

Los restos romanos aparecidos en la prospección superficial con sondeos de 1997, son los únicos vestigios con entidad de esta época. De la población islámica sólo tenemos noticias escritas, aunque parecen indicar una densa ocupación del Aljarafe. En el s.XIII estas tierras pasarán a ser propiedad de la Orden de Santiago (tras la conquista cristiana de Sevilla), de la que se independizarán en el s.XIV. Desde la Edad Moderna hasta la actualidad la historia de estas tierras estará ligada a la jurisdicción de los Guzmanes, condes de Olivares.

2.3. Intervenciones arqueológicas en el Término Municipal de Castilleja de Guzmán y su entrono.

Las primeras intervenciones arqueológicas en el Término Municipal de Castilleja de Guzmán se remontan a principios

de siglo, cuando se excavó un posible tholos, al que se le denominó **"Sepulcro de Caño Ronco"**. Aunque la primera noticia oficial que se tiene del yacimiento de Valencina de la Concepción-Castilleja de Guzmán se remontaría al siglo pasado, cuando en 1868 Francisco Tubino hace público los resultados de la excavación del **Dolmen de la Cueva de la Pastora**(3), aparecido en 1860.

El 22 de septiembre de 1917 aparecería el conocido **Dolmen de Matarrubilla**, cuya excavación correría a cargo de H. Obermaier (aunque posteriormente, en 1969, el dolmen sería reexcavado por F. Collantes de Terán). A mediados de siglo (1948) aparecería en la finca del Dr. Ontiveros el tercer gran dolmen del yacimiento, el **Dolmen de Ontiveros**, excavado en parte por J. M. Carriazo.

Nada se sabía del poblado que sustentaba tan fastuosas expresiones funerarias. No sería hasta los 70s cuando comienzan las actividades de campo en el poblado de Valencina, sobre todo en los años 1971, 1975 y 1976(4).

En los años 70s, se continuarían las intervenciones por parte de F. Fernández y D. Ruiz Mata, que excavarían el tholos del **Cerro de la Cabeza**. Pero sería a partir de la década de los 80s, cuando se intensifiquen las tareas de excavación en la zona. Primero de manos del M.A.P.S., encargado de las excavaciones de urgencia hasta que en 1985 la Delegación Provincial de Cultura tome el relevo, bajo cuya gestión se han realizado numerosas intervenciones arqueológicas en

el Término Municipal de Valencina hasta la fecha (ver las referencias bibliográficas).

Será a partir de entonces también, cuando vuelvan a acometerse intervenciones arqueológicas en el Término Municipal de Castilleja de Guzmán, donde no se realizaban desde la excavación del Sepulcro de Caño Ronco a principios de siglo. En 1989, I. Santana excavaría un túmulo, que había sido cortado en sección por unas obras. Posteriormente sería destruido el corredor y otro posible enterramiento situado bajo este túmulo. En 1996 se excavaría **La Divina Pastora**, bajo la dirección de los doctores R. Cruz-Auñón y O. Arteaga. Se documentaron más de veinte enterramientos (de los que solamente se excavaron cinco) con una cronología que abarcaba desde el III^{er} al I^{er} Milenio a.n.e. (más un silo medieval). A finales del año pasado se excavó el complejo dolménico localizado en el sector 2, bajo la codirección de J. M. Pérez Mazón y A. Pérez Paz. Dichos autores vinculan a este complejo la CUE 119 (tumba calcolítica del sector 1), excavada en la intervención que ahora procederemos a describir.

3. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA:

Como hemos indicado con anterioridad, sobre el solar que se veía afectado por las obras de cimentación (fig. 1) recaía un régimen de cautela arqueológica, que requería del segui-

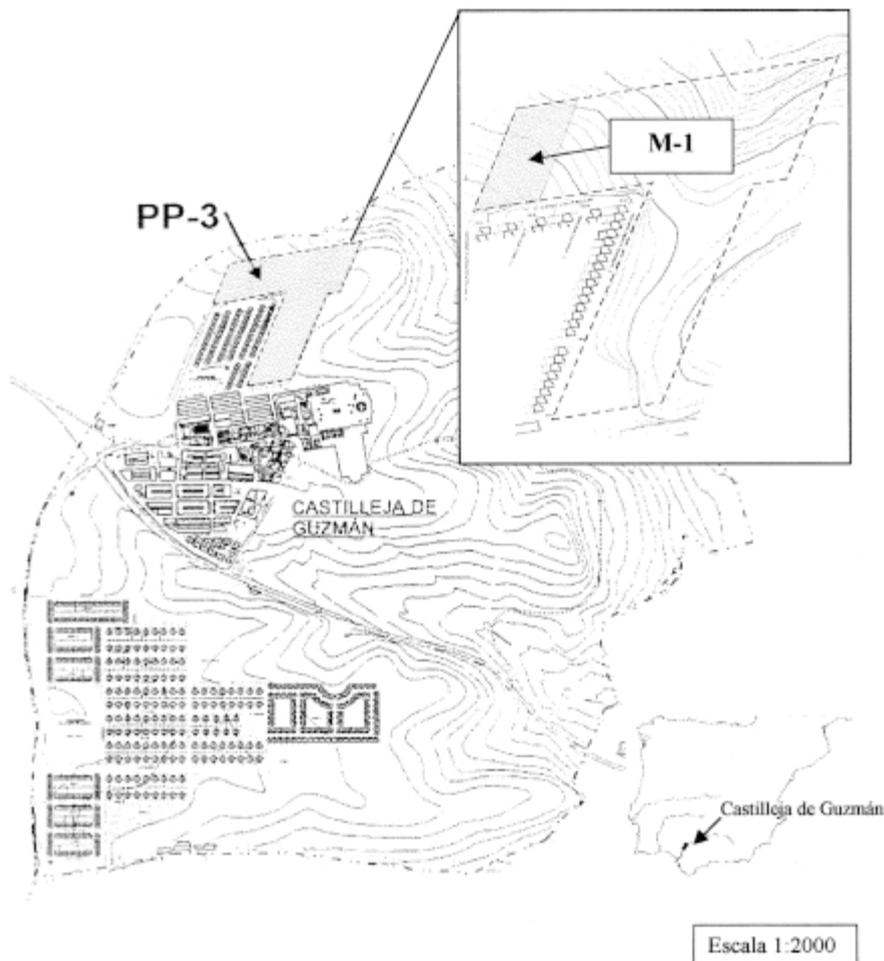


FIG. 1. Situación geográfica de la intervención.



LÁM. I. Vista general del M-1.

miento y vigilancia arqueológica de dichas obras, con el fin de controlar la presencia de estructuras arqueológicas y registrarlas adecuadamente. A su vez se recomendaba la excavación, con metodología arqueológica, de una estructura tumular de pequeñas dimensiones (CUE 119), detectada con anterioridad.

El seguimiento de las obras puso al descubierto cuatro estructuras más, de las que dos fueron excavadas.

Por esta razón vamos a dividir este apartado en dos grandes bloques: el primero dedicado a los trabajos de vigilancia de obras y el segundo dedicado al proceso de excavación arqueológica llevado a cabo en las tres estructuras antes citadas (CUE 119, Estructura A y Estructura B).

3.1. Vigilancia de Obras:

3.1.1. Metodología:

La tarea ha consistido en el registro fotográfico, analizando cualquier alteración edafológica y recogiendo selectivamente los materiales que aparecían en ellas. En caso de que tal alteración indicara la presencia de una estructura, se ubicaba y en caso necesario se intervenía sobre ella, haciendo una cata de identificación, para determinar su importancia. Éste proceso se repitió en dos casos: Estructura A, Estructura B. Otras dos (Estructura C y Estructura D), por su significación fueron debidamente registradas topográficamente, pero no fueron intervenidas arqueológicamente debido a que el transcurso de las obras de acondicionamiento para la cimentación de las viviendas no las iba a afectar (fig. 1)

3.1.2. Estructuras arqueológicas detectadas:

ZANJAS-SONDEOS ESTRATIGRÁFICOS:

Durante el transcurso de las tareas de vigilancia se detectaron las zanjas de los sondeos arqueológicos realizados con anterioridad(5). En éstos, distinguibles por la diferente coloración y textura del relleno y por el material revuelto en ellos registrados, se extendían por todo el solar.

El material registrado está compuesto mayoritariamente por restos cerámicos de época romana y moderna (junto a algunos restos cerámicos prehistóricos). Estos restos cerámicos se han vuelto a depositar en los alrededores del solar.

ESTRUCTURA A:

Las tareas de remoción de la tierra en la zona NE, puso al descubierto (a una cota de 126,10 m. respecto el nivel del mar –en el centro de la estructura–), una mancha circular de unos 2 m de diámetro. Se caracterizaba por poseer una tierra de diferente coloración y textura a la de la marga terciaria circundante (lam. 5)

Para determinar la importancia de esta estructura, que parecía ser prehistórica por el material cerámico recogido en su superficie (a mano), decidimos practicar una cata en forma de sondeo (de unos 35 cm. de ancho), en su zona sur (respetando las unidades stratigráficas). Ésta puso al descubierto una acumulación de areniscas, cerámicas y cantos rodados en la zona SW. Por lo que procedimos a su excavación arqueológica (que describiremos más adelante).

La estructura se veía afectada por la erosión de la ladera en la que se encontraba, por lo que ofrecía una potencia stratigráfica bastante limitada (unos 20 cm. en la zona más profunda –Oeste–, y unos 10 cm. en la zona menos profunda –Este–).

ESTRUCTURA B:

Próxima a la CUE 119 (tumba calcolítica, ya detectada en los sondeos del PP3), a unos diez metros al sur, apareció una acumulación de cantos (una media centena) muy concrecionados, a una cota de 134,70 m. sobre el nivel del mar, asociados a cerámica a mano e industria lítica tallada.

Procedimos, al igual que en la Estructura A, a practicar una cata (esta vez en la zona Este). Tras la que decidimos excavar la estructura.

ESTRUCTURA C:

Se trata de una mancha circular marronácea, de 1,55 m. de diámetro, excavada en el sustrato margoso (a una cota de 134,59 m. sobre el nivel del mar), al sur de la Estructura B. Esta estructura no iba a ser afectada por los trabajos de cimentación por lo que decidimos no intervenirla.

ESTRUCTURA D:

A unos 8 metros hacia el Este de la Estructura C, apareció una pequeña mancha informe de color marrón rojiza (cota: 134,51 m. sobre el nivel del mar), que presentaba la asociación de una pizarra y una vasija cerámica fabricada a mano. Pero esta zona, al igual que ocurría con la Estructura C, no iba a ser afectada por las obras de acondicionamiento, por lo que tampoco fue excavada.

CUE 119:

A unos 10 metros al sur de la Estructura B, se localizó la CUE 119, que ya había sido registrada en el PP3.

El proceso de excavación arqueológica de esta estructura dolménica, así como de las otras dos estructuras intervenidas, será desarrollado en el siguiente apartado.

3.2. Excavación arqueológica de las estructuras registradas:

3.2.1. CUE 119:

Se trata de una estructura funeraria, compuesta por un pasillo o corredor y una cámara. Se encontraba muy arrasada por

la erosión que sufre el terreno desde la antigüedad. La cámara circular, de unos 2m. de diámetro (lám. 2), se encuentra orientada hacia el SW. La inhumación individual documentada se orientaba con la cabeza hacia el pasillo. Dicha cámara conserva una profundidad máxima de 30 cm., lo que da idea del grado de erosión. Está formada por lajas de pizarra hincadas, formando un espacio circular, de las que sólo queda la parte inferior, clavada en la marga. Estos testimonios líticos, junto con lajas de pizarra caídas en el interior de aquella y la huella que ofrece el negativo en la tierra de otra desaparecida, son la única información que tenemos del recinto tendente a circular que actuaba como cámara funeraria. Siguiendo la longitud de las lajas caídas tendría al menos 1,15 m. de altura.

En cuanto al corredor, su presencia era meramente testimonial, pues sólo contaba con una potencia estratigráfica de unos 5 ó 6 cm. y una anchura de unos 60 cm., mientras que sólo conservaba una longitud de algo menos de 1 m. de largo, ya que había sido afectado por una de las zanjas que habían servido de sondeo en el PP3, al igual que la zona sur de la cámara (fig. 2). También estaba formada por lajas de pizarra clavadas en el sustrato margoso, de los que únicamente queda el testimonio de los restos clavados en la marga.

3.2.1.1. Metodología y proceso de excavación:

Como venimos diciendo la estructura se presentaba muy alterada por la erosión, por lo que la superficie, era muy irregular, este hecho condicionaba la estrategia de intervención.

Decidimos establecer una cuadrícula que englobase la estructura, orientada hacia el norte con una longitud de 4 m. Para el eje x, y una de 3 m. para el eje y. Posteriormente la dividimos en cuadrículas de 1 x 1 metros, para la mejor ubicación de los restos arqueológicos. Cada una de estas subcuadrículas recibiría como identificación una letra del abecedario. Debido a la irregularidad del terreno, se comenzó la excavación en tres niveles (para ir igualando la superficie), siempre respetando las unidades estratigráficas. Toda la tierra que se iba extrayendo se cribaba, para evitar en la medida de lo posible la pérdida de información.

En la excavación de la estructura se registraron las siguientes unidades estratigráficas:

U.E. 1: Caracterizada por una tierra color ocre oscuro con intrusiones marrón oscuro y textura arcillosa bastante compacta.

U.E. 2: Se trataba de una tierra suelta de color amarillento, con una gran escasez de material, de textura arenosa. Su presencia se limita al corredor y su existencia parece deberse a los trabajos de reconocimiento de la línea del corredor en las tareas de registro del PP3.

U.E. 3: Está compuesta por una tierra marrón oscura con intrusiones vegetales, muy suelta y de textura arenosa. Esta unidad estratigráfica corta a la U.E.1, U.E. 5 y U.E. 4, y alcanzará el sustrato margoso. Se trata de un "plantón" de olivo, que afectaría la zona central de la cámara.

U.E. 4: Tierra marrón oscura muy compacta y de textura arenosa. En esta unidad estratigráfica (excavada en la U.E. 5), se localizaron los restos antropológicos de los que hablaremos más adelante.

U.E. 5: Estrato compuesto por tierra amarillenta con intrusiones de arcilla grisácea y mezcla con tierra margosa, de textura arcillosa. Supone la base de la cámara funeraria. En esta unidad estratigráfica aparecería la lámina de sílex, situada a los pies del individuo inhumado.

Una vez vistas las unidades estratigráficas, procedemos a desarrollar el proceso secuencial que ha dado como resultado final la estructura tal y como la encontramos. La base de la cámara se encuentra cubierta por la U.E. 5. Sobre ésta y cortándola, encontramos la U.E. 4, en la que se encuentra la inhumación de un individuo en posición original (con los huesos en conexión). Sobre éstas dos unidades descansa la U.E. 1, que colmataría la estructura y que abarca tanto la cámara como el corredor. Pos-



LÁM. II. Vista general de la CUE 119.

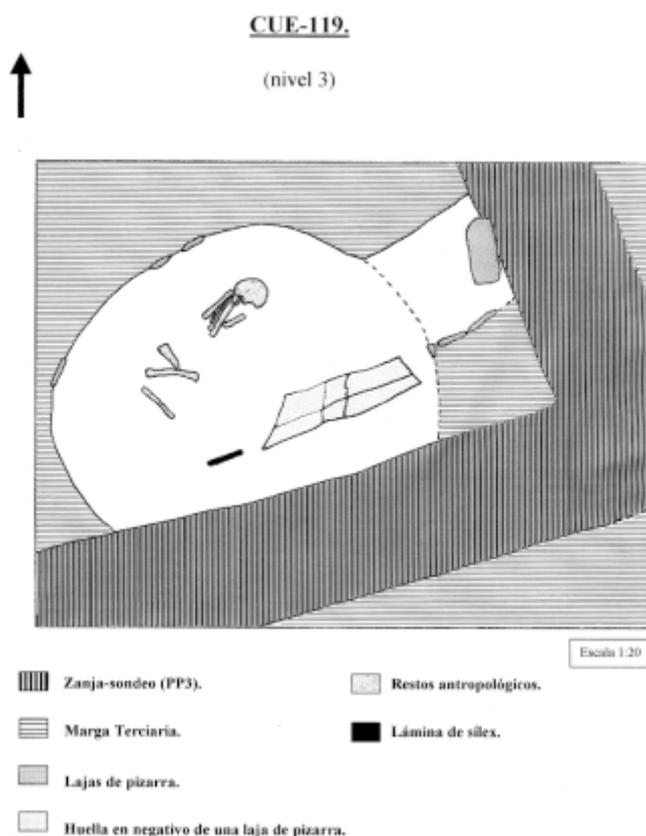


FIG. 2. Planta de la CUE 119.

teriormente la irrupción de un plantón de olivo (U.E. 3) en el centro de la cámara, alteraría la estratigrafía anterior e incluso parte del individuo inhumado (la zona vertebral y caja torácica). Por último, los trabajos de prospección con sondeos del PP3, alteraría parte de la estructura.

De todo esto se desprende que las unidades estratigráficas originales son las 1, 4 y 5.

3.2.1.2. Materiales arqueológicos:

Es de resaltar la escasez de restos materiales documentados.

En cuanto a la cerámica todas las piezas recuperadas son restos amorfos de muy pequeña envergadura (a excepción de una pieza con restos de un borde, aparecida en la limpieza superficial), solo se han documentado 16 piezas (una de ellas de época romana, muy rodada, localizada en la limpieza superficial). Por esta razón no podemos hacer una lectura tipológica, ni estadística, aunque sí podemos escribir algunas notas sobre la tecnología de fabricación de estos elementos cerámicos. Predomina la cocción reductora o irregular (sólo tenemos dos ejemplos de cocción oxidante). Sólo cinco de los restos cerámicos han recibido un cuidado especial (engobe o alisado). Predominan los desgrasantes medios-gruesos, siempre de origen mineral.

También escasos son los restos líticos (15 piezas), casi en su totalidad tallados (sólo se han registrado dos fragmentos pulimentados -uno de ellos posiblemente de una gubia-). Por lo tanto la lectura morfo-técnica, tipológica y funcional no puede ser concluyente, aun así haremos algunos someros apuntes.

La materia prima predominante, es el sílex (7 ejemplares), seguida por la cuarcita y el cuarzo (con tres representaciones cada una). Es destacable la presencia de una lámina de grandes dimensiones (22 cm. de largo) fabricada sobre sílex (fig. 3; lám 3), puesto que a pesar de que el abastecimiento de rocas silíceas está asegurado en el entorno aljarafeno, éste siempre se presenta en forma de guijarros o pequeños cantos, por lo que suponemos un abastecimiento foráneo⁽⁶⁾. Los ejemplares fabricados sobre cuarcita tienen el abastecimiento asegurado en las inmediaciones del cercano río Guadalquivir.

Las lascas son el soporte dominante, sólo se han documentado 3 ejemplares laminares. Es destacable que casi todas las piezas carezcan de cortex, lo que supone la previa preparación y acondicionamiento de los soportes.

En la mayoría de los ejemplares no se aprecia retoque alguno o huellas de uso apreciables. Salvando tres ejemplares retocados: una muesca retocada, una pieza denticulada, y un raspador, que junto a la gran lámina que apareció a los pies del individuo inhumado (que presenta huellas de uso).

El raspador, que está fabricado sobre sílex, tiene unas dimensiones muy pequeñas (fig. 3), menos de un centímetro. Tipológicamente, siguiendo a Laplace 1972, responde al tipo G-11 (raspador frontal simple). Este raspador presenta la particularidad de poseer en la base del frente unas marcadísimas estrías (debidas al uso sobre un material duro), aunque el frente no presenta una alta abrasión, lo que indicaría, por tanto, un uso sobre un material duro durante un corto espacio de tiempo. Apareció en el nivel 1, cerca del cráneo.

Por último hemos de indicar que sólo se ha documentado un núcleo, sobre cuarzo, que se clasificaría entre los denominados *diversos*.

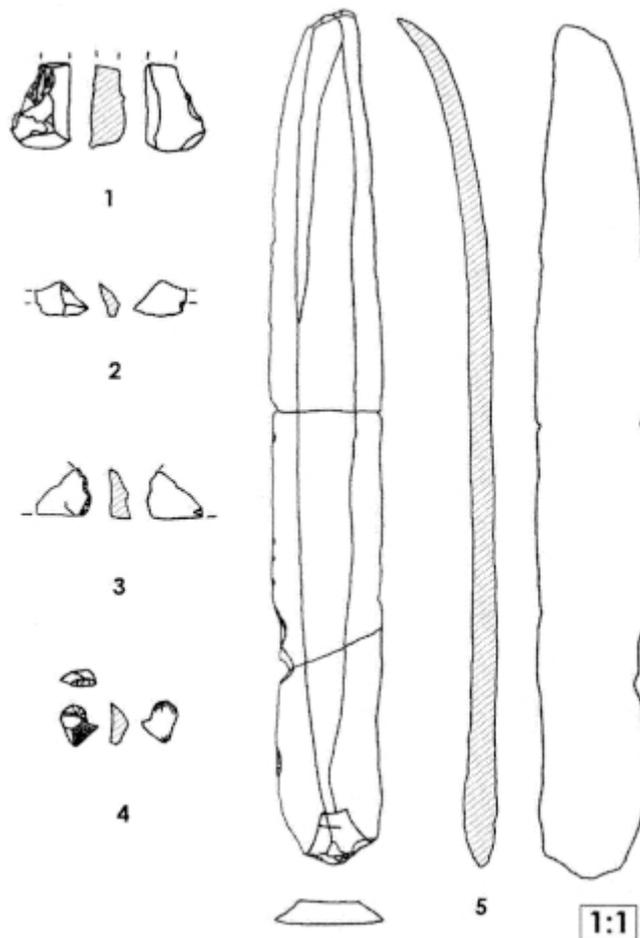


FIG. 3. Materiales arqueológicos documentados en la CUE 119. 1.- Muesca retocada. 2.- Lasca levallois. 3.- Lámina interna bifracturada. 4.- Raspador (G-11, Lapalace). 5.- Lámina interna.



LÁM. III. Lámina de sílex documentada en la CUE 119.

3.2.1.3. Resumen del Estudio de los Restos Antropológicos

El individuo situado en la cámara se encontraba en decúbito lateral derecho, con piernas y brazos flexionados y manos

en la cara. El estado de conservación general de los restos es deficiente, estando representada la mayor parte del esqueleto poscraneal en diferente grado de conservación, con preservación más favorable del tejido compacto y notables pérdidas de sustancia del esponjoso.

SEXO Y EDAD

Identificamos a un varón adulto basándonos en a la morfología craneal y la métrica y robustez general del esqueleto poscraneal (Reverte, 1991)(Bass, 1987)(White, 1991)(Krogman e Isçan, 1986). El estado de conservación ha impedido que contemos con argumentos determinantes para la estimación de edad, salvo las evidencias dentarias. Tanto la erupción del tercer molar inferior como el estado del desgaste dentario, siguiendo las tablas de Lovejoy (White, 1991), lo sitúan aproximadamente en una edad dentro de la treintena.

CARACTERÍSTICAS TIPOLÓGICAS

A nivel tipológico el individuo presenta un cráneo alargado y estrecho claramente dolicocefalo (perspectiva superior). El índice vértico-longitudinal, que expresa la relación entre altura de la bóveda y longitud de la misma, lo incluye en la categoría de cráneo alto (hipsicraneo). Los caracteres adscriben a este individuo dentro del tipo mediterráneo, sin poder precisar más dada la imposibilidad de obtener más índices, especialmente en lo que se refiere al esqueleto facial.

Los índices de tipología poscraneal encuadran al húmero en la euribraquia (91,35)(redondeado); la tibia es euricnémica (78,11)(no aplanada); el fémur presenta platimeria (82,33) o aplanamiento anteroposterior, siendo el índice pilástrico fuerte. En este sentido el individuo estudiado encaja con características semejantes de otros grupos humanos estudiados y procedentes de la misma zona, en los que destacan los considerables aplanamientos femorales, que creemos en este caso en directa relación con factores funcionales y no con marcadores patológicos (Kennedy, 1989).

PALEOPATOLOGÍA

El análisis de las entesopatías, o consecuencias patológicas del sobreesfuerzo muscular a nivel de las inserciones (Kennedy, 1989)(Stürland, 1991), revela un mayor desarrollo de la musculatura en el miembro inferior frente al superior. No hemos apreciado entesopatías destacadas en las evidencias conservadas de las extremidades superiores. Únicamente el radio derecho presenta ciertos relieves en la zona de impresión del pronador redondo. Se ha observado junto a este hecho un mayor grosor y robustez del húmero derecho frente al izquierdo, lo cual podría indicar el carácter diestro del individuo.

El mayor desarrollo de la musculatura en el miembro inferior se infiere a partir de diversas entesopatías en el fémur:

-Exostosis en la rama de trifurcación externa en relación con el desarrollo del glúteo mayor

-Engrosamiento en la zona proximal externa de la diáfisis relacionada con el desarrollo del vasto externo.

-Fosa hipotrocantérica señalada, situada en el tercio superior del fémur, por debajo del trocánter menor. Se halla asociada al hiperdesarrollo de la musculatura posterior de los muslos (vasto externo)

-Línea áspera prominente. Ésta prominencia se ha relacionado con un intenso ejercicio del miembro inferior

El carácter diferencial de las lesiones entesopáticas mantiene la semejanza con los mencionados grupos humanos del mismo periodo histórico y zona.

En cuanto a rasgos epigenéticos o variaciones de la morfología esquelética en los que pueden intervenir la herencia, se ha detectado en este caso la presencia de raíz bifurcada en el primer premolar superior derecho y de segundos y terceros molares inferiores con cinco cúspides claramente desarrolladas.

Aparte de los hechos patológicos derivados de la morfología muscular sólo hemos podido constatar hechos patológicos a nivel dentario. Se aprecia un caso de caries en el primer molar inferior izquierdo. Se trata de un proceso carioso muy intenso, que ha destruido totalmente el esmalte y la cámara pulpar, lo que debió provocar una diseminación de la inflamación a todos los tejidos subyacentes.



LÁM. IV. Detalle del individuo documentado en la CUE 119, durante se fase de extracción.

3.2.1.4. Restos óseos y malacofauna:

Es destacable la ausencia casi absoluta de restos óseos de animales, reducido a pequeñas astillas, recogidas en la criba.

Si se han documentado una ingente cantidad de restos de malacofauna (sobre todo caracoles). Es reseñable la particularidad de que en los límites de la cámara aparecieran los ejemplares de mayor tamaño. Sobre todo en el límite NW donde apareció una gran acumulación de unos diez ejemplares de grandes dimensiones.

3.2.1.5. Implicaciones tecno-culturales.

Es evidente que el registro material, debido a su precariedad, no nos ofrece la oportunidad de establecer con seguridad una vinculación cultural, ni cronológica. Pero no es ilógico vincularlo al cercano conjunto dolménico calcolítico Valencina-Castilleja. Teniendo en cuenta la tipología de la estructura funeraria (de cámara y corredor), así como la gran lámina de sílex que posee casi como único elemento de ajuar, tan típica en ambientes normativamente denominados Calcolíticos.

3.2.2. ESTRUCTURA A:

En el transcurso de las tareas de vigilancia de obras se localizó, como comentamos anteriormente, una estructura tendente a circular en la zona NE del solar (lám. 5).

Su diámetro se aproximaba a los 2 metros. Su estado era bastante precario, debido a que se encontraba situado en plena ladera, lo que ha facilitado su erosión, en un sitio en el que las labores agrícolas han modificado mucho el sustrato edafológico. Por esta razón, el relleno de la estructura (excavada en el sustrato margoso), no alcanzaba más de 20 centímetros, en la zona de más potencia estratigráfica.



LÁM. V. Estructura "A".

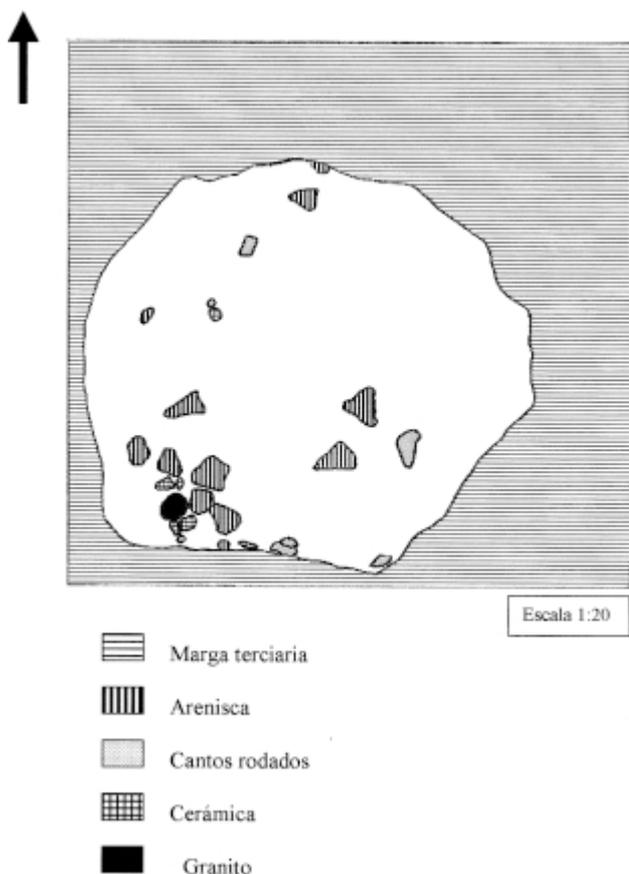


FIG. 4. Planta de la Estructura "A".

3.2.2.1. Metodología y proceso de excavación:

Como dijimos con anterioridad, practicamos una cata de unos 35 cm. en la zona sur de la estructura, para facilitar su reconocimiento y determinar la estrategia a desarrollar. Tras ello, dividimos la estructura en dos mitades (mitad norte y mitad sur), procedimos a la excavación arqueológica de la misma, respetando las unidades estratigráficas. Toda la tierra que se extraía se pasaba por la criba. Destacaba la presencia de varios restos de areniscas y cantos rodados repartidos por la estructura, concentrándose la mayoría en la mitad sur (como puede observarse en la fig. 4). Alguna de estas areniscas, sobre todo la alta concentración del SW, muestran posibles restos de contacto con fuego, pero la tierra que la rodeaba, no presentaba indicios de cenizas.

En el transcurso de las tareas de excavación se registraron tres unidades estratigráficas, que sólo se diferenciaban entre sí por su textura y su compactación:

U.E. 1: Tierra marronácea, muy compacta y de textura arcillosa. Esta unidad se localiza en la zona SW de la estructura, donde apareció la mayor concentración de areniscas.

U.E. 2: Tierra marronácea, de textura arcillosa, muy similar a la U.E. 1, de la que se diferencia por presentarse bastante suelta. Localizada en la zona sur central y SE.

U.E. 3: Tierra marronácea, poco compacta y de textura terrosa. Se localiza en la mitad norte de la estructura.

3.2.2.2. Materiales arqueológicos:

Esta estructura ha ofrecido un elenco de materiales mucho más rico que la CUE 119, aunque sigue resultando bastante escaso:

CERÁMICA: contamos con 79 fragmentos cerámicos, número que no nos permite emitir juicios de envergadura, pero con los que haremos un somero análisis de la tecnología y manufactura alfarera.

De éstos, 51 son fragmentos amorfos, mientras que 28 presentan algún rasgo significativo (carena, borde, base o mamelón). En cuanto a los aspectos tecnológicos hemos de destacar el predominio de la cocción regular (84,8%), sobre la irregular (15,2%). Entre las piezas con una cocción regular destacan porcentualmente las reductoras (59,5%), sobre las oxidantes (solamente 15,2%). La mayoría de los desgrasantes utilizados en la elaboración de las pastas (que normalmente son oscuras), son de tamaño medio-grueso, y en todos los casos son desgrasantes minerales (normalmente mica o cuarzo).

Más de la mitad de las piezas presentan algún tipo de tratamiento superficial (54,4%): mayoritariamente alisado (51,1% de ellos), aunque en algunos casos presenta un tratamiento más cuidado como es el espatulado (7%), o incluso el bruñido (7%), finalmente también numerosos son los restos tratados superficialmente con la técnica del engobe (34,9%), entre éstos últimos dominan los tonos rojizos y marronáceos. Excepcional, pero significativo es la presencia de restos de decoración pintada a la *almagra*, en algún fragmento registrado.

De esto, pueden sacarse varias consecuencias tecnológicas. El control sobre la entrada de aire en los hornos es bastante aceptable, puesto que son pocos los casos de una cocción

muy irregular. Normalmente se aprecia un elevado grado de compactación (pese a que predomine el desgrasante medio-groeso). Desataca también la preocupación por el tratamiento externo de las piezas.

Sólo contamos con 28 ejemplares significativos a la hora de abordar el análisis tipológico(7), entre los que encontramos representadas tanto las formas abiertas, como las cerradas. Entre las formas abiertas hemos de distinguir las de paredes rectas, de las de paredes en “s”. Se trata en general de cuencos tendentes a hemisféricos, de diferentes tamaños (el diámetro en la boca varía entre 14 y 30 cm.). Este tipo de cuenco, que no llega a la media esfera y que posee un borde saliente o tendente a recto, se encuentra bien representado en el Cobre Antiguo de Andalucía Oriental (como se observa en el yacimiento granadino de Montefrío(8)).

También quedan testimoniadas las fuentes de perfil bajo y borde ligeramente engrosado, que presenta la particularidad de poseer una decoración a base de pintura roja (*Almagra*), que la emparenta con las cerámicas decoradas neolíticas.

Las formas carenadas con el eje cerca de la base, tan características de momentos de transición Neolítico-Calcolítico, están también representadas. Se ha podido reconstruir casi en su totalidad (3/4 partes), una cazuela carenada de 33 cm. de diámetro en la carena (fig. 5, nº 13). Sus paredes, que se vuelven hacia adentro, dibujan un suave perfil en “s”. Estas cazuelas o fuentes de carenas bajas son muy frecuentes en el Neolítico Final y perduran hasta los inicios del Calcolítico(9).

Tampoco faltan las formas relacionadas tradicionalmente con las tareas de cocina o almacenamiento como son las ollas, tanto de grandes dimensiones, como de dimensiones intermedias (fig. 5), quedando también registradas algún ejemplar, con cuello o gollete (fig. 5, nº 10). Relacionado con este tipo de material cerámico “de cocina”, encontramos algunos fragmentos con claras evidencias de contacto con fuego.

Quizás el resto cerámico más destacado, por su singularidad, sea un recipiente de pequeñas dimensiones, con un pequeño orificio en su parte superior (de 18 mm. de diámetro), y el arranque de un mamelón o asa en un lateral (fig. 5, nº 12) (lám. 6). Es difícil de determinar su funcionalidad, la morfología nos sugiere un consumo a modo de “lucerna”, pero no presenta restos de fuego, o alteración debido al contacto con él. Aunque esto podría deberse a su corta o nula utilización. No hemos de desechar la posibilidad de que se

trate de la mitad de un “vaso geminado”. Tampoco hemos de descartar su utilización como vertedor o “cucharón”, relacionada con aquellas cucharas tan usuales a fines del Neolítico, en todo el Mediterráneo, pero con una tipología muy “sui-generis”. Esta última posibilidad nos parece poco probable, no obstante no podemos descartar ninguna opción.

INDUSTRIA LÍTICA: Se ha registrado una totalidad de 16 ejemplares, todos ellos tallados. Predomina de manera abrumadora el sílex como materia prima, sólo tres piezas están elaboradas sobre otro material (cuarcita). El escaso tamaño de los restos líticos, hace factible el abastecimiento de estas rocas silíceas en el entorno inmediato, puesto que existen numerosos afloramientos de sílex (siempre en nódulos de pequeñas dimensiones) en el entorno aljarafeño (Ramos, 1991-1992). En cuanto a la cuarcita, queda asegurado su abastecimiento en los rebordes fluviales del cercano Guadalquivir.

En seis piezas se ha detectado presencia de cortex (uno de ellos perteneciente a un núcleo, que posiblemente se reutilizó como raspador), sólo en uno de los casos se observa retoque vinculado a estas piezas con cortex (una lámina de pequeñas dimensiones con retoque simple), el resto sería resultado seguramente del necesario acondicionamiento y preparación previa de los núcleos. Es de destacar el alto grado de

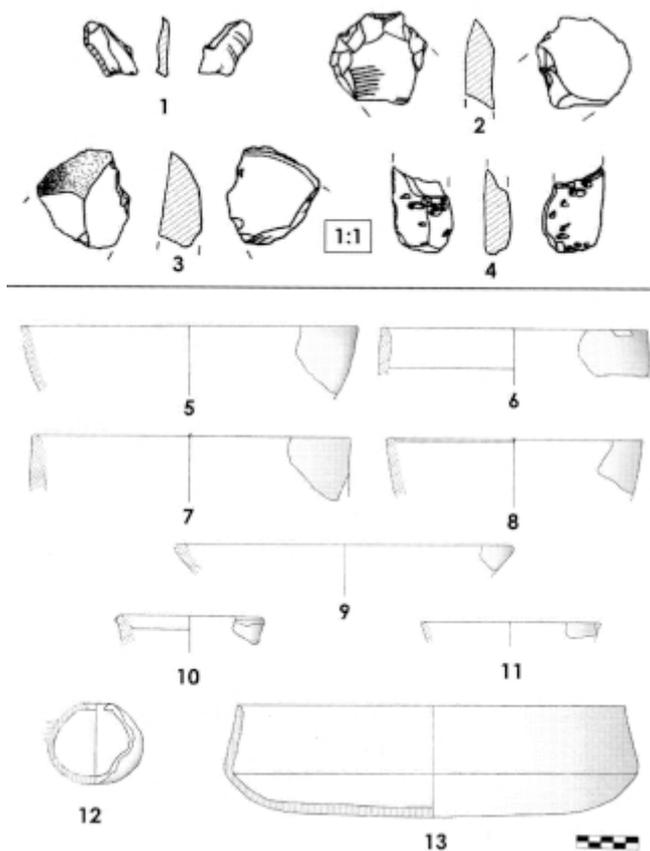
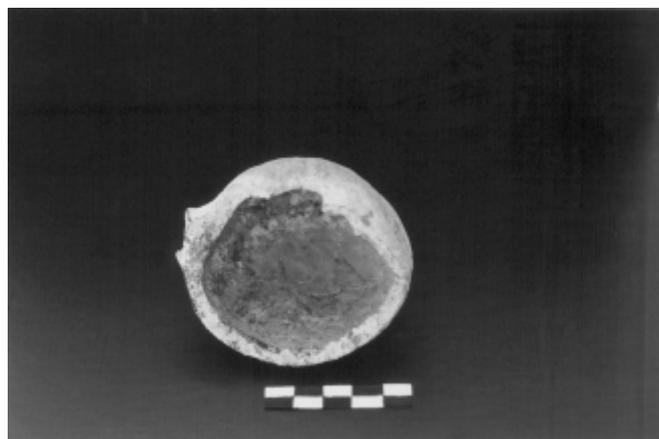


FIG. 5. Materiales arqueológicos documentados en la estructura “A”. 1.- Lámina con retoque simple. 2.- Núcleo levallois (posiblemente reutilizado como raspador discoide). 3.- Lasca semicortical. 4.- Lámina interna (con concavidades térmicas). 5 a 8.- Cuencos tendentes a hemisféricos. 9.- Fuente abierta. 10.- Boca y arranque del cuello de una olla. 11.- Pequeño cuenco hemisférico. 12.- Posible “Pebetero” o “Vaso Geminado”. 13.- Cazuela carenada.



LÁM. VI. “Pebetero” o “Vaso Geminado” (Estructura “A”).

fracturación que presenta la muestra, 12 de los ejemplares presentan fractura.

En cuanto a los talones (que pueden ofrecernos información sobre las técnicas de fabricación), sólo se han reconocido 5: 3 lisos; 1 cortical; 1 puntiforme, los dos primeros vinculados tradicionalmente a la por percusión, y el último a la talla por presión (más cuidadosa).

Solo se han registrado 3 piezas retocadas, dos con retoque simple (una lámina -de reducidas dimensiones- y una lasca interna) y un núcleo levallois, que probablemente ha sido reutilizado como raspador (discoide) (fig. 5, nº 2).

En cuanto a la traceología, hemos de decir, que sólo dos ejemplares muestran huellas de uso *a visu* (10).

Es evidente que tan escasa muestra lítica no nos permite más su mera descripción, poca información adicional puede extraerse, por tanto, a la anteriormente apuntada.

OTROS RESTOS: Hemos de destacar, por su singularidad, y por las implicaciones que puede conllevar a la hora de determinar la funcionalidad de esta estructura, la aparición (entre el derrumbe de areniscas anteriormente citado) de una pieza trabajada sobre granito, en forma ovoide (fig. 4), de unos 10 cm. de ancho (en su zona más ancha), por unos 10,5 cm. de alto.

También se ha registrado una “cazoleta” sobre arenisca, boca abajo en el centro de la estructura (estas cazoletas siempre han presentado problemas a la hora de otorgarle una determinada funcionalidad, cuestión todavía abierta).

En las labores de criba, se localizaron algunos restos de malacofauna, la mayoría de ellos caracoles.

3.2.2.3. Implicaciones funcionales y cronológicas:

Es difícil de determinar una funcionalidad a esta estructura, contando escasamente con 15 o 20 cm. de potencia estratigráfica. Aunque es de resaltar que no aparecen restos óseos animales, y el material no es muy abundante, lo que descarta su utilización o reutilización como basurero.

Descartamos la interpretación del derrumbe del SW como hogar, debido a que la tierra que los circundaba y que lo colmataba no mostraba huellas de contacto con el fuego, lo que reduce las posibilidades de adscripción a un contexto de hábitat. Más fuerza cobra la posibilidad de relacionar esta estructura a un ámbito funerario. A tenor del hallazgo de algunos testimonios clasificados como “excepcionales”, como puede ser el “pebetero” o “vaso geminado”, y el granito trabajado en forma ovoide. Aunque seguimos sin tener evidencias claras, para asegurar una u otra opción.

Respecto a la cronología, hemos de indicar que los restos cerámicos apuntan a una adscripción Neolítica Final-Calcolítica inicial, como hemos visto anteriormente. De confirmarse, sería la estructura arqueológica más antigua detectada en el Término Municipal de Castilleja de Guzmán, y evidenciaría la ocupación humana de esta zona desde principios del III^{er} Milenio a.n.e.

3.2.3. ESTRUCTURA B:

En el transcurso de las tareas de vigilancia de obras se detectó a unos diez metros al sur de la CUE 119, una estruc-

tura de unos 1,80 x 1,20 m. Se trataba de un amontonamiento de cantos de río, vinculada a cerámicas a mano, con una funcionalidad por determinar.

3.2.3.1. Metodología y proceso de excavación:

Tras su detección se le practicó una cata de reconocimiento en la zona Este (ver dibujo), que descubrió una potencia sedimentaria no superior a los 10 cm., correspondiente a una sola unidad estratigráfica, lo que facilitó la tarea de excavación que se limitó a un levantamiento de la estructura, tras el previo registro fotográfico y planimétrico.

3.2.3.2. Restos materiales:

INDUSTRIA CERÁMICA: No han aparecido muchos restos cerámicos, únicamente se han registrado 31 fragmentos, 7 de ellos formaban parte de un mismo ejemplar (todos galbos), que presentaba restos de contacto con el fuego, mientras que otros 12 formaban parte de un cuenco esférico de boca cerrada (ejemplar nº2 de la Lám. 14). El resto del registro está formado por fragmentos amorfos (galbos), excepto un borde muy rodado de una vasija cerrada y un fragmento de una fuente o plato de borde almadrado.

Predomina la cocción de tipo oxidante, con tonalidades rojizas. En cuanto al tratamiento exterior predomina el simple alisado, aunque hay un caso de engobe rojo y otro de bruñido.

Tipológicamente destacan dos ejemplares, varios fragmentos de un cuenco cerrado con forma globular, y un fragmento de una fuente con borde almadrado. Tipo este último tratado con detenimiento por Diego Ruiz Mata, en este yacimiento de Valencina de la Concepción. Según este autor, se fabricarían seguramente mediante un torno lento o a molde, y usualmente presentan un cuidadoso tratamiento superficial, con un bruñido que a veces presenta algún elemento figurativo (Ruiz Mata, 1983: 186). Éste no es el caso del ejemplar registrado en la estructura B, que no muestra señales de bruñido exterior, sino que únicamente presenta un leve alisado. Cronológicamente, se encuadra entre un Calcolítico Pleno-Final, llegando a perdurar en los comienzos del Bronce.

INDUSTRIA LÍTICA: Sólo dos piezas se recuperaron en el desmonte de la estructura, ambas sobre sílex. Una de ellas se trata de una lasca semicortical con una muesca y fractura retocada. La otra es un núcleo para laminillas, de dimensiones muy reducidas. Esta escasa muestra no permite lectura técnica alguna, a excepción de la técnica de talla por presión que supone el uso de éste tipo de núcleo. Tampoco es factible ningún tipo de análisis funcional de la industria.

3.2.3.3. Interpretación funcional:

Ante la escasez de evidencias materiales no podemos aventurarnos a ofrecer una interpretación funcional de la estructura. Es evidente que se trata de un amontonamiento intencional de cantos de río, realizado en época calcolítica (a juzgar por los restos cerámicos). Éstos cantos, que se encon-

traban muy concrecionados, podrían haber sido utilizados como drenaje para alguna actividad agrícola, pero no tenemos suficientes datos para asegurarlo.

En cuanto a la relativa cercanía respecto a la CUE 119, no podemos establecer ningún tipo de relación con ésta, a excepción de la geográfica.

4. CONSIDERACIONES FINALES:

En los trabajos de vigilancia de obras, en el Sector 1 M-1 (del PP3), se detectaron varias estructuras (A, B, C y D, junto a la ya conocida CUE 119), de las que se intervinieron arqueológicamente tres (A, B y CUE 119).

Respecto a la estructura funeraria, CUE 119 (de cámara y corredor), era de resaltar su alto grado de destrucción, debido a las constantes obras agrícolas que sufre su entorno geográfico desde la antigüedad. Por esta razón, sólo se ha podido registrar la planta de la estructura (no en su totalidad, puesto que la cámara en su zona sur se encontraba afectada por una de las zanjas de reconocimiento practicadas en el PP3, al igual que el corredor). Como hemos visto en el apartado 4, sólo permanecía la base clavada en el sustrato margoso de algunas de las lajas de pizarra que formaron parte de la cámara funeraria. También nos dan idea de la estructura original y de la altura de la cámara dos lajas caídas hacia el interior, y una tercera desaparecida cuando acometimos los trabajos de excavación, pero que dejaron su huella en el terreno (en forma de negativo).

En el interior de la cámara que miraba había el SW, apareció un individuo inhumado de cúbito lateral, también mirando al SW. El ajuar sólo contaba con una gran lámina de sílex colocada a los pies de la inhumación (ver fig. 2, 3; lám. 4).

Respecto a la Estructura A, destaca su singularidad que supone, más que por su morfología (estructura circular, excavada en el sustrato margoso, con restos de arenisca repartidos por toda la estructura, pero sobre todo concentrados a modo de derrumbe en la zona SW), por su cronología que hemos de situarla (a juzgar por los restos cerámicos), en un momento de transición Neolítico Final-Calcolítico Inicial.

De confirmarse esta adscripción cronológica, estaríamos frente a los testimonios de poblamiento más antiguos localizados en el municipio de Castilleja de Guzmán(11).

Finalmente, se intervino una estructura (Estructura B), que se trataba de un mero amontonamiento de cantos rodados muy concrecionados, entre los que aparecieron restos cerámicos calcolíticos (entre los que destaca la presencia de un plato de borde almendrado). Y que no nos ha ofrecido mucha información.

En suma, se han intervenido tres estructuras con funcionalidades diversas, dos de ellas encuadradas en un Calcolítico Pleno (no se descarta que sea Calcolítico Final, a pesar de la no aparición de cerámica campaniforme), y una tercera situada en un período de transición Neolítico-Calcolítico.

Estos nuevos hallazgos arqueológicos suponen un nuevo eslabón en la reconstrucción del poblamiento del Aljarafe en el IIIº y IIº milenio a.n.e. Una época en la que comienzan a manifestarse una serie de transformaciones sociales, como resultado de la apropiación del territorio como medio efectivo de producción, en la que se desarrolla una economía de producción intensiva, basada en la agricultura y la ganadería (sobre todo en la primera). Proceso éste que se observa, entre otras cosas, en la variabilidad en las formas de enterramiento. Produciéndose una evidente diferenciación a la hora de *acceder a la muerte*, que bien podría ser efecto de las desigualdades sociales que se venía generando en vida. Muestra de este desequilibrio son los ejemplos de las macro-estructuras funerarias (Dólmenes de La Pastora, Matarrubilla, Ontiveros, principalmente), que contrastan con otras, como la que hemos excavado (CUE 119), que difieren de aquellas tanto por sus escasas dimensiones, como por su austero ajuar. Sin tener en cuenta aquellos otros individuos que, por su condición social, no tendrían acceso a “disfrutar” de alojamiento específico en el más allá, y que serían abandonados o arrojados en cualquier lugar.

Proceso de complejidad éste que comienza a desarrollarse a lo largo del IIIº milenio a.n.e., en el que ya desde sus albores encontramos ocupación en el Aljarafe, como demuestra la estructura A, fechada en el tránsito Neolítico Final-Calcolítico Inicial.

Notas

* Estudio Antropológico del individuo recuperado en la Tumba de cámara y corredor CUE 119.

(1) Realizado bajo la dirección de J. M. Pérez Mazón y A. Pérez Paz, entre el 17 de septiembre y el 3 de noviembre de 1998.

(2) AA.VV., *Estudio agrobiológico de la provincia de Sevilla*. Sevilla. Instituto Nacional de edafología y Agrobiología del C.S.I.C., 1962; Oswaldo Arteaga, Horst D. Schulz, y Ana María Roos, “El problema del ‘Lacus Ligustinus’”. *Investigaciones Geoarqueológicas en torno a las marismas del Bajo Guadalquivir*. *Tartessos 25 años después* (1995). Pp. 99-135.

(3) Francisco María Tubino, *Estudios prehistóricos* Madrid. Revista de Bellas Artes. 1868

(4) De estas primeras campañas podemos consultar las publicaciones de Diego Ruiz Mata (1976 a y b, y 1983); Fernando Fernández Y Diego Ruiz Mata (1978); Fernando Fernández Y Daniel Oliva (1980, 1985 Y 1986). Ver referencias bibliográficas.

(5) En la anteriormente referida *prospección arqueológica superficial con sondeos en el denominado PLAN PARCIAL 3, “ZONA NORTE”*, bajo la co-dirección de J.M. Pérez Mazón y A. Pérez Paz. A partir de ahora, cuando nos refiramos a este trabajo lo haremos simplemente como **PP3**, para agilizar la exposición.

(6) José Ramos Muñoz en su artículo “La industria lítica del Cobre Pleno del poblado de Valencina de la Concepción (Sevilla)”. *Norba*, 11-12. *Revista de Historia*, (1991-1992) pp.: 43-74, ya planteaba esta cuestión. Descartando la posibilidad de que el abastecimiento se produjera en el medio cercano del Guadalquivir, ni en los arroyos de la campiña, ni en las estrabaciones del Aljarafe. Sugiriendo incluso una procedencia relativamente lejana, en los entornos serranos de la Andalucía centro-occidental, o en las estrabaciones de Sierra Morena .

(7) Este escaso número y las reducidas dimensiones de la mayoría de los ejemplares, resulta determinante en los resultados del estudio tipológico.

(8) Antonio Arribas y Fernando Molina, "El poblado de "Los Castillejos" en las peñas ed los Gitanos (Montefría, Granada). Campaña de excavaciones de 1971 -El corte nº 1". Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada. Serie monográfica, nº 3, 1979, pp. 74.

(9) Fase II-III de Montefrío (Arribas y Molina, 1979); Fase II de Papa Uvas (Martín de la Cruz, 1986). Y que también encuentran representación en el poblado de Valencina de la Concepción (Ruiz Mata, 1975), y en el poblado también sevillano de Campo Real (Bonsor, 1899). Ver referencias bibliográficas.

(10) Para este análisis sólo nos hemos servido de una lupa, es evidente que un detallado estudio traceológico con los medios técnicos adecuados, podrían alterar estas conclusiones.

(11) Lo que contrastaría con algunas afirmaciones sobre la cronología del yacimiento de Valencina de la Concepción-Castilleja de Guzmán, que no lo adscriben a una época anterior al Calcolítico Pleno.

Bibliografía

- BLANCO RUIZ, Antonio: "Excavación de urgencia en el solar de calle Duero, 39. Valencina de la Concepción (Sevilla)". AAA, III. 1989. Pp.: 430-431.
- BASS, W.: *Human Osteology*. 1987
- BONSOR, George: "Les colonies agricoles pré-romaines de la Vallée du Betis". Rev. Arch., XXXV. Paris.1899. Pp.: 1-143.
- CABRERO GARCÍA, Rosario: "El sepulcro megalítico de Caño Ronco (Camas, Sevilla) y su vinculación con el yacimiento de Valencina de la Concepción". *Prehistoria*, I. Sevilla. 1985. Pp.: 1-16.
- CARRIAZO Y ARROQUIA, José de María: "El dolmen de Ontiveros (Valencina de la Concepción, Sevilla)". Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina, Murcia, 1961. Pp.: 209-229.
- CAÑAL, Carlos: *Sevilla Prehistórica. Yacimientos Prehistóricos de la Provincia de Sevilla*. Librería Juan A. Fé, Sevilla. 1894.
- COLLANTES DE TERÁN, Francisco: "El dolmen de Matarrubilla". Vº Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular: Tartessos y sus problemas, (Jerez de la Frontera, 1968). Universidad de Barcelona. Barcelona. 1969. Pp.: 47-67.
- ESCACENA CARRASCO, José Luis: *Carta arqueológica de la zona oriental del Aljarafe, entre Puebla del Río e Itálica, la orilla izquierda del Guadalquivir, incluida Sevilla capital*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Sevilla. 1980.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, Concepción: *Los dólmenes de Valencina de la Concepción*. Talleres gráficos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. 1974.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando y OLIVA ALONSO, Diego: "Excavaciones en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla). El corte C ("La Perrera)". Noticiario Arqueológico Hispánico, 25, Ministerio de Cultura, Madrid, 1985. Pp.: 7-131.
- "Excavaciones arqueológicas en Valencina de la Concepción (el corte C), La Perrera". Noticiario Arqueológico Hispánico, 25, 1985. Pp.: 8-125.
- "Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavación de Urgencia". Revista de Arqueología, nº 58. Ed. Zugarto. Madrid. 1986. Pp.: 19-33.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, Fernando. y RUIZ MATA, Diego: "El tholos del Cerro de la Cabeza en Valencina de la Concepción (Sevilla)". Trabajos de Prehistoria, 35, Madrid. 1978. Pp.: 193-225.
- KENNEDY, A.R. "Skeletal Markers of Occupational Stress". Reconstruction of Life From the Skeleton. En Isçan y Loth (ed). 1989. p. 129-160. Alan Riss.
- KROGMAN, W. M. e ISÇAN, M. Y.: *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Ch. Thomas. Springfield. 1986.
- LAPLACE, George: "La typologie analytique et structurale: Base rationnelle d'étude des industries lithiques et osseuses". Colloques Nationaux du C.N.R.S. Banque de Donnés Archéologiques nº932. Marseille (1972). Paris. 1975. pp.: 91-143.
- MARTÍN DE LA CRUZ, José Cruz: "Papa Uvas II. (Ajaraque. Huelva. Campañas de 1981 a 1983)". Excavaciones Arqueológicas en España, , nº 149. Madrid. 1986.
- MARTÍN DE LA CRUZ, José Cruz y MIRANDA ARIZ, J. M.:(1988): "El poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla): una revisión crítica". CuPAUAM. 15-1988, pp.: 37-67.
- MARTÍN ESPINOSA, A. y RUIZ MORENO, Teresa: "Excavación calcolítica de urgencia en la finca "La Gallega", primera fase. Valencina de la Concepción, Sevilla". AAA, III. 1990. Pp.: 455-458.
- MURILLO DÍAZ, Teresa y otros: "Excavaciones en el yacimiento calcolítico del Polideportivo de Valencina de la Concepción (Sevilla)". AAA, III. 1985. Pp.: 311-315.
- "Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)". AAA, III. 1988. Pp.: 354-359.
- MURILLO DÍAZ, Teresa: "Excavaciones de urgencia en el poblado calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla), 1988-1989". AAA, III. 1989a. Pp.: 555-560.
- "Otras intervenciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)". AAA, III. 1989b. Pp.: 561-562.
- OBERMAIER, Hugo: *El dolmen de Matarrubilla (Sevilla)*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, Memoria nº 26, Madrid. 1919.
- REVERTE, J. M: *Antropología Forense*. Ministerio de Justicia. Madrid. 1991
- RUIZ MATA, Diego: "Cerámicas del Bronce del poblado de Valencina de la Concepción, Sevilla: los platos". Cuadernos de Prehistoria y Arqueología (U.A.M.), 2. 1975. Pp.: 123-150.

- “El yacimiento de la Edad del Bronce de Valencina de la Concepción (Sevilla), en el marco cultural del Bajo Guadalquivir”. I^{er} Congreso de Historia de Andalucía (Dic. 1976). Vol. Prehistoria y Arqueología. Córdoba.1983. Pp.: 183 y ss.
- SANTANA FALCÓN, Isabel: “Excavación arqueológica de emergencia en un dolmen del TM de Castilleja de Guzmán (Sevilla)”. AAA, III. 1989. Pp.: 446-449.
- “Excavación de arqueológica de urgencia en “El Algarrobillo”, Valencina de la Concepción (Sevilla)”. AAA, III. 1991. Pp.: 548-553.
- STIRLAND, A. : “Diagnosis of occupationally related paleopathology: Can it be done?. En Aufderheide y Ortner (eds). Human Paleopathology. Washington. 1991. Pp. 40-47. Smithsonian Ins.Press.
- WHITE, T.D.: *Human Osteology*. Ac Press. New York. 1991.